

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23583

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 11 de julio de 2025.

Señor Gerente:

SALTA – FERIA FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 11 DGR, se fija entre el 14/7/2025 y el 18/7/2025, ambas fechas inclusive, la feria administrativa de invierno para el período fiscal 2025, durante la cual no se computarán, respecto de los plazos procedimentales, los días hábiles administrativos antes mencionados, en el ámbito de la Dirección General de Rentas.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada